

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sellos de redacción: de 625 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Botajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.301.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 11 de Junio de 1895.

La Isla de Cuba

ULTRAMARINOS

ALMIRANTE BONIFAZ.—11.

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favorecedores completo y variado surtido de todos los artículos coloniales y extranjeros, vinos del país, licores, pastas para sopa, legumbres, conservas, galletas finas, azúcares y cuanto encierra el ramo de ultramarinos. Especialidad en aceite 1'04 ptas. litro. (Teléfono núm. 39).



Tomasa Baenza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

En el almacén de la calle de Lain-Calvo, números 30 y 32, seguirán expendiéndose los puros y ricos vinos, que tanta aceptación han conseguido, del cosechero en Puente la Reina (Navarra), don Julio Morondo.

El cambio de dependientes no influirá para que se siga sirviendo con toda solicitud y esmero.

CAFÉ DE CANDELA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIEMPRE

ABONOS. — 12 sifones, 1'50 pesetas. 24 id. 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Sucursal para la venta.—Tienda de D. Alejo Madrazo, Lain Calvo, 25, teléfono, 132.

Hijo de F. Ramos Tellez
MÁLAGA.

Casa fundada en 1812

Ortador y Exportador de vinos finos de España. Antiseta Imperial, Cognacs, Rom y Ginebra. Representante en Burgos, D. Dionisio Moreno. Pueda 85. Actúa de legar nueva remesa de botellas de Málaga, Jerez, Moscatel, Rom y Cognac.



Modelo depositado de la botella de esta casa

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Lo de Cuba.—Alarma en la opinión.—La baja de la Bolsa.—Rumores graves.—Sorteos.—El proceso Clavijo.—La fórmula de los catalanes.

Madrid 10.

Pocas veces han producido tanta alarma como ayer y hoy los despachos de Cuba.

No tienen esos telegramas gravedad extraordinaria, al menos por lo que se ve. Habla uno de ellos de que el capitán general de Puerto Rico ha enviado a la isla de Cuba uno de los tres batallones que guarnecían la pequeña Antilla, por habersele pedido el general Martínez Campos. Se refiere el otro a varios encuentros de escasa importancia, de los que he dado cuenta por telégrafo a ese periódico.

Sin embargo, en todas partes se ha atribuido hoy gravedad extraordinaria a la situación, y en la Bolsa el pánico ha sido inmenso, extraordinario, bajando todos los valores de 1 a 2 enteros, especialmente las Cubas, que en la hora oficial se cotizaban a 98,50 las de 1886 y a 89,50 las de 1890. A todo esto los cambios subieron.

Pueden estar, pues, satisfechos de su obra los bajistas sistemáticos, los especuladores de oficio, los que no vacilan en buscar el negocio, aunque se lleven entre sus garas algunos girones de la honra de la patria.

Entre los rumores que circulaban de boca en boca figuraba el de que ayer anunció el señor Dupuy de Lome, nuestro representante en la república Norteamericana, la salida de una expedición filibustera de la Florida, compuesta de dos buques con armas y hombres que a estas horas deben haber desembarcado.

A esto se atribuye, decían los bien enterados, la asistencia del duque de Tetuán a la reunión de ayer en la presidencia del Consejo, asegurándose que ayer mismo se telegrafió al señor Dupuy de Lome para que hiciera una enérgica reclamación al Gobierno de los Estados Unidos.

Por otra parte, el Gobierno dice que no comprende la importancia que se ha atribuido al telegrama del capitán general de Puerto Rico.

La petición de un batallón hecha por el general Martínez Campos no obedeció a haberse agravado la situación de Cuba, decía esta tarde un caracterizado ministerial, sino que responde al plan del señor Cánovas del Castillo, aprobado por Martínez Campos, convirtiendo a Puerto Rico en campo de aclimatación de las tropas que van a Cuba. De los batallones que saldrán de la Península en breve, dos se quedarán en Puerto Rico, para reembarcar hacia Cuba, cuando Martínez Campos los reclame.

Mientras en el salón de conferencias y en la Bolsa se propagaban rumores y comentarios, en Madrid y provincias se están verificando sorteos para fijar los sargentos, cabos y cornetas que deben ir a Cuba, y los que han de reemplazar las fuerzas de los 10 batallones expedicionarios.

Los 8.000 reclutas disponibles que van a ser llamados, estarán en filas el 5 del próximo Julio.

El señor Azcárraga ha manifestado esta tarde que mañana estarán en el Senado el proceso y expediente personal del capitán Clavijo, y por consiguiente, pasado mañana explanará su anunciada interpelación el señor González (D. José Fernando).

El señor Azcárate hará mañana una pregunta en el Congreso sobre el fallo del Tribunal Supremo, disponiendo que pasen a la jurisdicción ordinaria los procesos seguidos contra los periódicos *El Resumen* y *El Globo* que hasta ahora seguía la autoridad militar.

Mañana a las doce de la misma se verificará en el ministerio de la Guerra el sorteo de primeros y segundos tenientes que han de marchar a Cuba.

En el sorteo entrarán más de doscientos oficiales.

A las seis de la tarde han estado a visitar al señor Cánovas los señores Planas, Montroig, Puig, Saladriga y Creus con objeto de presentarle la fórmula de Cuba de los representantes del Fomento del Trabajo Nacional.

La mayoría de los diputados catalanes tienen la casi evidencia de que el Gobierno no aceptará dicha fórmula, manteniéndose intransigente en conseguir la autorización pedida, sin limitación de ninguna clase.

MENCHETA.

Cortes.

Congreso.—Abierta la sesión, el señor Calzado pide al ministro de Hacienda se fige en la corriente favorable al bimetalismo que se inicia en España.

Dice que tenemos en nuestro país mil millones de plata que intrínsecamente solo valen 500, y conviene rehabilitar el verdadero valor de la moneda de plata.

El señor Reverter se muestra conforme con las indicaciones del señor Calzado, anunciando que intentará hacer cuanto pueda en el asunto.

Los señores García Prieto, Alvarado y Muro hacen ruegos de escaso interés.

El conde de Romanones manifiesta que se halla satisfecho de la forma como se ha hecho el nombramiento de jueces municipales de Madrid, aunque las ternas están hechas con gran habilidad, opinando que las ternas debían tener todas dos excedentes.

Pide al señor Romero Robledo que

lleve al Congreso las solicitudes, y se verá cómo algunos de los nombrados no lo han solicitado siquiera.

El señor Romero Robledo dice que las ternas se han hecho con arreglo a la Real orden del señor Montero Rios.

El señor conde de Romanones.—Lo que es preciso es que en provincias se haya cumplido la ley.

El señor Romero.—Las reclamaciones que se hagan se resolverán en justicia.

El Congreso se reúne en secciones y después se reanuda la sesión.

El señor Dato consume el primer turno en contra del artículo 10 de los presupuestos, pidiendo la capitalidad del 8.º cuerpo de ejército para León.

Mañana continuará el debate sobre el proceso del capitán Clavijo, interviniendo en él los señores Silvela, Laserna y Martín Sanchez.

Cerrará el debate el señor Cánovas.

Senado.—La sesión del Senado ha durado un cuarto de hora. Sin hacerse pregunta alguna se entró en el orden del día, aprobándose y declarándose urgente la aprobación del dictamen acerca del proyecto de ley para aplicar a los gastos extraordinarios que ocasione el restablecimiento del orden público en la Isla de Cuba, el producto de los billetes hipotecarios de dicha isla.

También quedó aprobado el dictamen del proyecto de ley concediendo derechos pasivos a los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

MENCHETA.

Noticias varias

El frío que reina estos días en Puigcerdá es espantoso.

El termómetro ha llegado a señalar tres grados bajo cero, debido a una gran nevada que en aquella villa ha caído.

En Elorriaga, Ituren y Lumbilla (Navarra) las recientes inundaciones arrastraron las cosechas, destruyeron varios puentes y grandes trozos de carretera. Se ha ahogado mucho ganado.

En el convento de San Esteban, de Salamanca, se ha verificado la traslación de los restos de D. Fernando Alvarez de Toledo, tercer duque de Alba, en cumplimiento de una de las disposiciones testamentarias.

El Excmo. Sr. Obispo pronunció una notable oración fúnebre.

Según telegrama recibido de Londres, Mr. Gladstone se ha agravado en su enfermedad.

No se confirma en los centros oficiales el malogrado coronel Bosch fuera asesinado en la acción de Jovito por el práctico de la columna.

Los empleados del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena piden que cuando

se redacte nuevamente el voto de la inmovilidad de los funcionarios públicos, se reconozca la actitud legal de los empleados de las secretarías municipales para servir destinos del Estado, y que sean asimiladas las categorías.

Estando en marcha el tren número 49, que salió de Málaga para Deva en doble tracción a las 2,50 de la tarde del 7, al pasar por el punto llamado Carquizano (kilómetro número 5), donde se halla el apeadero de los señores Hijos de Romualdo García, cerca de Elgoibar, observó el maquinista que en el centro de la vía se encontraba acostado un niño.

A pesar de emplearse todos los medios para detener el tren, no se pudo conseguir hasta después de haber pasado por encima del niño, no solo las dos locomotoras, sino todos los vehículos de que se componía el tren.

Pero cuál no sería la sorpresa de todos al ver que el citado niño se levantaba sin la menor lesión ni contusión.

Hay que advertir que las locomotoras llevaban el aparato quita-resaca.

La guardia civil que escoltaba al tren recogió al afortunadísimo chiquillo, entregándolo a su padre, D. Lucas Azza, de oficio panadero y que vive cerca de la vía férrea.

El tren continuó su marcha.

Ahora que con motivo de la fórmula para resolver el problema vinícola se habla de recargar las cédulas personales, tienen interés los datos resumenes del resultado de dicho impuesto durante el ejercicio de 1893-94.

Aparecen en la Península doce millones de habitantes mayores de catorce años, y de ellos solamente siete millones se han provisto de la cédula personal.

De las once clases de cédulas se han expendido unas doscientas mil de primera, resultando que en ocho provincias no se ha tomado ni una sola de dicha clase y en tres provincias más no llegan a cinco cédulas.

En cambio, de la clase undécima se han expendido más de cinco millones.

El promedio de lo pagado por dicho impuesto es de 56 céntimos de peseta por habitante.

Ha fallecido en García de Ebro una mujer que contaba 104 años de edad, y que conservaba todas sus energías físicas e intelectuales.

En la última Pascua de Resurrección aún amasó la tradicional mona a su ahijado, que a la sazón cuenta 86 años de edad, vecino de Vinebre.

En los astilleros de Yarrow se ha construido un bote de aluminio que tiene 60 pies de largo por 9 pies y 3 pulgadas de manga, y el cual pesa tan solo 10 toneladas; pudiendo desarrollar una velocidad de 18 millas, con tres toneladas de carga a bordo.

Comparando dicho casco de aluminio con otro de acero, se ha visto que el peso del primero es inferior en dos toneladas y media al del segundo, siendo inapreciables las vibraciones del barco, durante

Wafer ha sido, como lo advertí, peor que inútil. Ni los ruegos ni las amenazas, si es que se me pudieran hacer, me harían vacilar mi determinación en lo más mínimo. Adelina se casará con De la Chasse.

—Me he abstenido de hablar de mis propios sentimientos, dijo el señor de Sanjuan con calor, pero Vd. no puede menos de saber que se trata de mi felicidad, todo mi porvenir depende de Adelina.

—Hace Vd. bien en no hablar de sus sentimientos, pues eso no hacía diferencia alguna. Lo deploro, pero es así. Esto debe terminar señor de Sanjuan. Ya le hecho presente mi reconocimiento por el honor que se me hace solicitando esta alianza; y en breve se lo haré presente también a su hermano. Y no tengo inconveniente en confesar que en otras circunstancias, hubiera podido aceptar sus proposiciones, a pesar de la diferencia de religión. Pero los obstáculos entre Vd. y Adelina son insuperables.

—Oh! señor de Castellanos, le suplico que reflexione. Tengo tanto pundonor como V., me atrevo a decirlo, y espero que jamás haré nada que

viniese, y Federico llevaría a su esposa a un clima más cálido para pasar el invierno.

A pesar de su contrariedad, el señor Castellanos no pudo menos de sentirse halagado por el favor que se le hacía, pues sabía bien que Isaac Sanjuan de Castle Wafer podía aspirar para su hermano a una alianza muy superior a la que ofrecería el casamiento de Federico con Adelina. Pero no disimuló su enojo.

—Ha obrado usted mal, señor de Sanjuan, tanto conmigo como con su hermano. ¿Le dijo Vd. que Adelina era ya casi la esposa de otro?

—Le dije todo,—contestó el señor de Sanjuan con firmeza,—y estuvo de acuerdo conmigo en que por Adelina, ya que no por mí, era preciso rescatarla de la desgracia que la amenaza.

—Es usted osado, caballero,—exclamó el señor Castellanos con acento de cólera.

Lo soy, repuso el señor de Sanjuan, osado y resuelto. Perdone Vd. que lo diga. Mal podría ser otra cosa, en vista de las circunstancias.

El Sr. Castellanos, hizo correrse hacia atrás la butaca en que estaba sentado. Escúcheme V., dijo, y espero que sea por última vez. Su viaje a Castle

nia motivos para estar inquieta. Abandonada a sí misma, el matrimonio tendría lugar inevitablemente, pues sin el apoyo del señor Sanjuan no osaba desobedecer a su padre. Pero por fin, en la mañana del quinto día llegó. Adelina ¡mirale! ¿qué lees en su rostro? Su paso indica el triunfo, en sus hermosas facciones brilla una sonrisa de victoria, y en sus ojos se vé la satisfacción que rebosa en su alma. Viene, en efecto, como dueño de Castle Wafer.

La señorita de Beaufroy, Adelina y María se hallaban solas, pues los demás habían ido a la granja. El señor Sanjuan se apoderó de las manos de Adelina y vió cuanto había sufrido.—Pero todo ha terminado ya,—murmuró;—jamás me volveré a separar de tí.

—Ha hecho V. mal en regresar, señor Sanjuan,—dijo tía Inés al tiempo de estrecharle la mano.

—Hice bien en ir,—exclamó, y sus ojos brillaban una mirada de triunfo.—¡Ah! querida señorita Beaufroy, pronto nos hará V. una visita en Castle Wafer. ¿Dónde está Mr. de la Chasse?

—Ha partido para París.

—Lo siento.

los marchas de prueba que efectuó a distintas velocidades.

Una pasajera que desembarcó anteayer del lazareto de Vigo, después de sufrir la observación impuesta a los buques y viajeros procedentes de la América del Sur, se fué á Pontaveira, notando al llegar á esta ciudad, que había perdido 8.000 duros en papel, que constituían toda su fortuna. En el momento, y en un coche de alquiler, volvió á Vigo, y allí encontró en la casa de huéspedes el suspirado tesoro, en la misma cartera y en el mismo lugar donde lo había dejado inadvertidamente.

BICICLETAS Y CABALLOS.

El domingo tuvo lugar en los Jardines del Buen Retiro el desafío pendiente entre el caballista Mr. Arniottis y el conocido ciclista D. Orenacio Pedrós.

La apuesta consistía en correr durante seis horas, pudiendo Mr. Arniottis disponer de diez caballos.

He aquí ahora cómo refiere un periódico de Madrid el resultado del desafío: «En la primera hora Mr. Arniottis logró llevar tres vueltas de ventaja á su adversario, el cual no forzó nunca la máquina, marchando siempre igual para dar lugar á que aquel se fuera rindiendo á medida que avanzase la carrera.

En la segunda hora, á las cuatro de la tarde, marcharon iguales los contendientes, pues al mismo tiempo daban ambos la vuelta 216.

Media hora después continuando la carrera igual, tocaba la banda militar la jota aragonesa y entonces Pedrós, entusiasmado como bien aragonés, hizo un emballe vigorosísimo, que fué acogido con una ovación por la concurrencia.

Entre los entusiastas estaba el aplaudido autor Vital Aza.

En la tercera hora, cinco de la tarde, volvió á adelantarse Mr. Arniottis dos vueltas, pues á esa hora tenía dadas 329 y Pedrós 327.

Pero poco tiempo después ocurrió un incidente, merced al cual obtuvo la victoria Pedrós.

Dábase la vuelta 350 y Mr. Arniottis montó entonces un magnífico caballo negro, fresco y de empuja que había sido traído por un mozo de un alquilador muy conocido, poco antes.

Como las condiciones de la apuesta eran que Mr. Arniottis no utilizaría más que diez caballos y aquel era el undécimo, al darse cuenta el público del engaño, profirió en una exclamación de sorpresa.

Los señores del Jurado por parte de los ciclistas, después de depurar lo ocurrido, trataron de impedir que el caballista francés continuara corriendo sobre aquel caballo; pero Mr. Arniottis no se dió por enterado, continuando imperturbable la carrera.

Fué por fin detenido, obligándosele á que montara otro caballo, y mientras esto sucedía, se reunió el Jurado con el delegado del gobernador civil para tomar un acuerdo.

Esé fué el de descalificar á M. Arniottis, concediéndole el premio á Pedrós.

Al mismo tiempo se reunió también el jurado por parte del caballista, y después de deliberar breves instantes, hizo presente á los ciclistas que toda vez que se había desgraciado uno de los 10 caballos con que debía correr M. Arniottis, éste tenía perfecto derecho á usar otro caballo, no oponiéndose á ello las condi-

ciones estipuladas que no hacían referencia alguna á semejante caso.

La carrera duró hasta las ocho de la noche, ganando el record el caballista por 14 vueltas.

Terminado el espectáculo, y con arreglo al acuerdo del Jurado, empezaron á pagarse en la taquilla las apuestas á favor de los velocipedistas.

Los que jugaban en contra protestaron fundándose en que la carrera había sido ganada por 14 vueltas por el francés, y que si bien la apuesta particular cruzada entre los corredores se regía por el acuerdo favorable al velocipedista, en modo alguno debía ser esto norma para el pago de las hechas en taquilla.

Pedían, por último, que les fuese devuelto su dinero.

Armose con tal motivo algún alboroto entre unos y otros bandos, que se resolvió conforme á lo acordado por los señores del Jurado.

Varias personas de las que jugaban á favor del caballo, dirigieron al Gobierno civil redactando una protesta contra el acuerdo, y hoy visitarán al gobernador en demanda de solución.

El gobernador estima que no tiene atribuciones para entender en esta cuestión, que sólo puede ser resuelta por los tribunales de justicia.

Una buena noticia.

Nuestro particular amigo el diputado á Cortes D. Toribio González de Medina, que tanto interés y actividad ha demostrado siempre en defensa de Burgos, tuvo anoche la bondad de dirigimos un telegrama, que publicamos en la sección correspondiente, participándonos que en la sesión del Congreso quedó ayer retirada la autorización para crear el octavo cuerpo de ejército.

La noticia no puede ser más satisfactoria para esta capital.

Cierto que al crearse un nuevo cuerpo de ejército no parecían peligrar directamente los intereses de Burgos, pues se trataba simplemente, según se decía, de fijar una de las capitalidades en la Coruña y la otra en Valladolid, suprimiéndose la de León, pero no es menos cierto que desde hace algún tiempo venía diciéndose con insistencia, que por efecto de la distribución de fuerzas que habría de hacerse, Burgos quedaría segregado del sexto cuerpo, pasando la capitalidad de éste á Vitoria probablemente.

Estas noticias habían llegado por muy diversos conductos con alarmante unanimidad, y todo hacía temer que tuvieran algún fundamento, por lo cual habíase formado ya una atmósfera de pesimismo, tanto más perjudicial, cuanto que en su seno encerraba cierta indiferencia que contrastaba notablemente con la virilidad y la energía de otros tiempos.

Por fortuna, el peligro parece conjurado por ahora, pero no creemos que esté desvaneciéndose completamente y de un modo definitivo.

Ahora, como siempre, debemos vivir prevenidos.

Comunicado.

A la comisión de carreras de caballos en Burgos:

Si se quiere que tomen parte en estas los distinguidos aficionados que están preparando sus caballos en el nuevo hi-

pódromo de Gamonal, es indispensable que se quite de la pista de éste el alambrado que la rodea, pues como no lo pueden distinguir los caballos, resulta que en las huidas hacia la izquierda corren fuertemente riesgo de estropearse y destrozar á sus jinetes, como ya ha estado á punto de suceder en estos últimos días con tres de éstos, oficiales de los cuerpos montados de esta guarnición, que han sufrido otras tantas caídas, que milagrosamente no les han ocasionado daños de consideración.

Tengan en cuenta los que han dispuesto semejante cosa, que en ningún hipódromo se ponen alambrados, pues esto tiene que producir de un modo indefectible los resultados que hoy consignamos.

UN AFICIONADO.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos, si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

El pueblo de Burgos manifestó ayer el gran afecto que profesa al regimiento infantería de San Marcial al despedir al batallón que se hallaba en esta plaza.

A las diez próximamente se colocaron en la plaza de Alonso Martínez los expedicionarios.

Un genito inmenso esperaba la salida de las bizarras tropas, que se hizo con las formalidades de ordenanza.

Se efectuó el trayecto á la estación del ferrocarril, en donde hubo esas despedidas sensibles que tanto emocionan.

Allí se encontraban apiñadas todas las clases sociales.

Los generales, jefes y oficiales de la guarnición tributaron á sus compañeros de armas la más entusiasta despedida, á pesar de que lo intempestivo de la hora impidió manifestaciones ostentosas y retrajo á varias personas de acudir al acto.

El tren se detuvo algunos minutos más, con objeto de que todos pudieran despedirse de los amigos que por espacio de muchos años han tenido en esta población.

Quiera Dios que en breve regresen á nuestro lado tan simpáticos compañeros.

Nuestro querido amigo y paisano el laureado pintor D. Marceliano Santa María ha conseguido un nuevo triunfo, siendo agraciado con medalla de segunda clase en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, por el cuadro titulado *A la Epistola*, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Una vez más enviamos la más cordial enhorabuena al señor Santa María.

Continúan los preparativos para las próximas ferias.

En el paseo del Espolón se ha comenzado á colocar los arcos para la iluminación que tan buen efecto causa todos los años.

Los trabajos del hipódromo en el campo de Gamonal están casi terminados.

Nuestro particular amigo D. Laurentino Jover, capitán del regimiento infantería de San Marcial, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosos amigos de esta capital, de los cuales lleva gratísimos recuerdos al partir para Santoña, nos ruega lo hagamos

así presente por medio de nuestro periódico.

Durante la tercera decena del mes de Mayo último se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad 28 nacimientos y 26 defunciones.

La Junta de los Asilos-Escuelas de párvulos ha acordado que los exámenes anuales de dichos Asilos-Escuelas se celebren durante el actual mes en el orden siguiente:

Domingo 16.—San José.

Domingo 23.—San Julián.

Lunes 21.—Santa Juana.

Martes 25.—San Vicenta.

Ayer, antes de partir para Santoña el batallón del regimiento infantería de San Marcial, se sorteó en el cuartel á los sargentos, cabos y 72 individuos de tropa, á quienes les correspondió ir con los batallones que han de embarcar el día 20 del actual.

La guardia civil del puesto de Gumiel de Izan ha detenido al pastor Marcos Martínez, como autor del hurto de tres pieles de ovejas, de la lana de seis reses y de otros efectos.

Dichos objetos le han sido ocupados, y del hecho se ha dado conocimiento á la autoridad competente.

En el día de ayer la inspección de orden público dió conocimiento al Gobierno civil de esta provincia de que se habían adquirido noticias acerca de los autores del robo de una capa, que en los pasados Carnavales desapareció de una de las perchas del café Suizo.

La capa se dice pertenecía á D. José Zapatero.

Como indicábamos en nuestro número del día 6 del actual, hoy ha celebrado en la iglesia de PP. Carmelitas la primera Misa el virtuoso y aventajado joven don Angel Pérez Cecilia, en el mundo, y en el claustro Fr. Angel María de Santa Teresa.

El acto ha resultado solemne y conmovedor. Entre la numerosa concurrencia se veían los padres, parientes y amigos del nuevo sacerdote, gratam nre emocionados.

Los RR. Padres oficiaron con gran solemnidad la Misa.

El orador sagrado Lic. D. Angel Sedano, beneficiado de la S. I. C. con la elocuencia que le es característica, pronunció un elocuente discurso, realizando la dignidad del sacerdote, haciendo ver los honrosos cargos que tiene que desempeñar, lo dificultoso de su misión y el gran respeto y veneración que merece.

El auditorio ha quedado sumamente complacido.

Ha dado más importancia á esta sagrada ceremonia el haber sido padrino seglar el Excmo. Sr. Marqués de Cobo de la Torre, que ostentaba el magnífico uniforme y demás insignias pertenecientes á la Orden de Caballeros de la Gran Cruz de San Gregorio, á cuya dignidad ha sido elevado recientemente por el Sumo Pontífice por sus religiosos y caritativos sentimientos.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo sacerdote, así como á su señor padre D. Miguel Pérez Navarro y á toda su apreciable familia.

Nuestro apreciable amigo D. Marciano Iruza, escribano del juzgado de esta capital, ha experimentado la sensible des-

gracia de perder á su señor padre don Lorenzo, que á la edad de 75 años, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en Laguardia.

Acompañamos en su justo dolor al señor Iruza y á toda su apreciable familia.

Por exceso de original no hemos podido continuar anunciando en los días anteriores las propuestas formuladas por la Junta provincial de Instrucción pública.

Además de las referidas, han sido designados para la escuela de Fresno, D. Francisco Arrán; Escobados de Arriba, D. José López; Penches, doña Eugenia Pérez; Ceboleros, D. Mariano Cruzado; Cadiñanos, doña María Alonso Martínez; Bajauri, doña Francisca González Cornejo; Santa Olalla de Valdivielso, doña Josefa Ibarrola González; Tolbaños de Abajo, doña María del Sagrario Hernández; Pino de Bureba, doña Leovigilda Gómez Simón; Llanillo de Valdelucio, doña Gertrudis Calle Rodríguez; Higón, doña Felisa Hernández González; Villarán, doña Angela Castriño Olea; Villacomparada de Rueda, doña Maximina Rojo López; Rezmonto, doña Genoveva López Francés; Ahedo de Binsares, doña Francisca Domínguez Díaz; Arroyo de Mañó, doña María Piedad Bermejo; Humienta, doña María del Milagro Ortiz; Tamiño, doña María Reoyo Hernando; Quintanilla de Valdevedros, doña Antonia Bravo Flores; Castromorca, doña Brantia Casilda Labarga; Santa Olalla del Valle, doña Manuela Saez Martínez; Castrocinza, doña Gregoria Arranz Aparicio; Acoña de Lara, doña Maximina Díez Ubago; Gumá, doña Toribia Aparicio Delgado; Piniella de los Moros, doña Rita Pérez Sanz.

D. J. Triviño (hijo), doctor en Medicina y Cirujía dental, llegará muy en breve á esta ciudad con objeto de ejercer su profesión.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 12 de Junio de 1895.—Parada, Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel del mismo cuerpo D. Antonio Ruiz Argamasilla; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Rafael Espino; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de piensos, Artillería, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 16 de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 12 de Junio de 1895.—Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de esta Capital contra Juan Díaz Lucio y Andrés Ruiz Varona, sobre homicidio por imprudencia temeraria; ponente, señor Montero; defensores, Licenciados Fernández Izquierdo y Marrón; procuradores, Martínez López y Gallardo; Secretaria de Jalón.

—Me llamó un aventurero... dijo que yo solo buscaba la fortuna de Adelina. Si hubiere permanecido aquí hasta hoy, le hubiera hecho retirar esas palabras.

—¿Qué se puede esperar? le preguntó Adelina en voz baja sin poderse contener.

—Se puede esperar todo, amada mía, contestó. Soy yo quien te lo digo.

El señor de Sanjuan, como un embajador, traía consigo sus credenciales. Todo cuanto había afirmado al señor Castellanos se había realizado. Su hermano le había recibido con los brazos abiertos, felicitándose de la reconciliación.

Inmediatamente se procedió á liquidar las deudas que aun le quedaban á Federico, y á levantar las hipotecas que pesaban sobre sus bienes. Con ocasión de su matrimonio, se le haría entrega de Castle Wafer, con una crecida renta anual. Había hecho á su hermano una gran descripción de Adelina, sin exagerar su belleza, que, dijo, Isaac podría juzgar por sí mismo, pero extendiéndose en elogios sobre las numerosas buenas cualidades que adornaban su alma y su corazón. E Isaac, conforme escuchaba, fué reconciliándose con el

mal éxito del matrimonio proyectado con Ana de Sanjuan, acabando por escribir á Adelina que se hallaba dispuesto á amarla y á recibirla como á una hija. Su dote que le ofrecía, era la misma que había ofrecido á lady Ana.

Jamás se había visto el señor Castellanos tan contrariado. Por regla general somos dados á creer aquello que deseamos, y el señor Castellanos se había dejado llevar por la creencia de que efectivamente el señor de Sanjuan había partido para no volver. Las cosas tomaban un aspecto serio. De mala gana recibió la carta que le había dirigido el señor Isaac Sanjuan. En ella se le pedía formalmente la mano de Adelina, y se daban detalles completos de cuanto se ha expuesto arriba, sometiéndolo todo á la aprobación del señor Castellanos. La carta contenía también una invitación, que Federico debía apoyar en persona, para que el señor Castellanos y su familia visitasen inmediatamente Castle Wafer, á finde conocer la casa destinada á su hija. El matrimonio podría entonces celebrarse tan pronto como fuese conveniente, en Inglaterra ó en Francia, según se con-

puéda manciillar mi pundonor. Pero yo consideraría como una iniquidad sacrificar en aras de eso pundonor la felicidad de un semejante, y más de una hija única.

—¡Bah! ¡Sacrificio!... ¡felicidad! Nosotros no admitimos estas quimeras de la imaginación. Adelina puede revelarse en espíritu... puede afirmarse durante una semana ó dos, pero una vez casada con el barón pronto olvidará todo eso.

—Vd. la está matando, exclamó el señor de Sanjuan con agitación. Puede que Vd. no lo vea, pero lo que yo le digo es verdad. La dolorosa incertidumbre y la agitación á que se ha visto expuesta últimamente, si sigue la mataría.

—Pues entonces, si esa es su opinión, señor de Sanjuan, contestó el señor Castellanos con sarcasmo, debe Vd. poner término á ello, retirándose.

—No me retiro, no quiero ceder á Adelina. Soy más digno de ella que él.

—Vd. ha obrado de una manera reprobable desde que las cosas principiaron. Sabía Vd. que Adelina estaba prometida á otro, y era su deber marcharse de aquí ó al menos ausentarse de ella, al descubrir que se despertaba amor entre los dos.

Conocimientos útiles

Bariz resistente á los ácidos.—Los señores Helbigny y Bertling, de Baltimore, han obtenido en su país patente...

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Manuel Gutierrez Martinez...

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Bernabé. Santo de mañana: San Juan de Sahagún. Cultos: Mañana predicará en el Santo Templo Metropolitano con motivo de la festividad de San Juan de Sahagún el M. I. señor don Tomás Salado y Morajón...

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 692,8, á las tres tarde, 693,6. Temperatura: max. sol, 28,5; max. sombra, 17,0; min. sombra, 9,3; reflector, 8,4.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido hoy merluza á 1,20, 1,10 y 1,00 pesetas el kilo, rodaballo á 1,00, sardiná á 0,70, 0,60 y 0,52, pescadillas á 0,80 mazote á 1,10, salmónetes, lenguados y congrio á 2, doradas á 1,60 y langostas á precios convencionales.

Llegada de viajeros.

Hotel Monin.—D. Jerónimo Mirón, de Belorado; D. Eduardo Vidal, de Madrid; D. Ensebio Romero, de Segovia; D. Juan Parra, de Salamanca; D. Emilio García, de Santander; D. Pablo Villanueva, de Santoña; D. Faustino Ceireira, de Salamanca; D. Juan Guerra, de Pamplona; D. José Castells, de Logroño, y D. Enrique Tabique, de Haro.

Subastas

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de la Gobernación, que se proceda á la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde la oficina de correos de Aranda de Duero á la estación del ferrocarril de dicho punto...

Instrucción pública

Ha tomado posesión en concepto de interino de la escuela pública de la Revilla D. Emeterio Villahoz. —Ha tomado posesión en concepto de maestro propietario de la escuela de Salas de los Infantes D. Guillermo Cebrían.

Mercados.

Pradolungo 9.—Entraron 150 fanegas próximamente. Se vendió el trigo de 34 á 35 rs. fanega, centeno y cebada á 26, avena á 19, yeros á 33, alholva á 32, algarroba á 30, garbanzos á 72, lentejas á 56, alubias

á 70, harinas á 14, 13 y 12 la arroba, según la clase, salvados á 8, 7 y 6 la fanega y patatas á 4 la arroba.

Se vende el vino tinto á 15 rs. cántaro, claro á 12, vinagre á 9 y aceite á 50 la arroba. Las crías de ganado de cerda se vendieron á 60, 70 y 84 rs. cada ejemplar.

El tiempo lluvioso y los campos regulares. Selano 9.—Entraron 100 fanegas. Se vendió el trigo á 36 rs. las 30 libras, mocho á 34, centeno y cebada á 24.

El vino se cotiza, tanto el tinto como el claro, á 16 rs. cántaro, blanco y vinagre á 32 y aguardiente á 60 á cuyo precio se vende la arroba de aceite.

Salas de los Infantes 8.—Entrada 326 fanegas. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo mocho á 35 rs. fanega, rojo bueno á 32, cebada á 28 y patatas á 4 la arroba.

El tiempo bueno. Los campos superiores. Villarcayo 8.—Entraron 400 fanegas de todo grano. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 40 reales fanega, corriente á 36, centeno á 32, cebada á 24, avena á 16, yeros á 37, alholva á 36, algarroba á 36, garbanzos á 136, lentejas á 60, alubias á 76, harina á 14, 13 y 12 la arroba, según la clase, salvados á 8 y 7 1/2 la fanega y patatas á 4 la arroba.

Melgar de Fernamental 8.—Entrada escasa. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo mocho á 31 rs. fanega de 92 libras, rojo á 70, centeno á 25, cebada á 24, avena á 15, yeros á 34, garbanzos de 60 á 120, lentejas á 33, alubias á 90, harinas á 12, 11 á 10 la arroba, según la clase, salvados á 14, 10 y 7 la fanega, y patatas á 3 1/2 la arroba.

El tiempo frío con viento Norte, que perjudica notablemente á los sembrados. Los campos, de buenos que estaban, de tal manera se han resentido, que solo será una cosecha regular.

Sección amena.

SOMBRAS CHINESCAS.

El perro de presa.



Arqued la mano derecha como para formar el puño, pero sin que las puntas de los dedos lleguen á tocar á la palma. El pulgar por debajo y cerca de los otros dedos.

La mano izquierda se coloca sobre la derecha; el pulgar levantado; los otros cuatro dedos unidos y encorvados, apoyando sus puntas en la tercera falange de los dedos de la mano derecha y formando un puente que ha de formar el ojo del perro.

Este animalito ladra sin ruido, moviendo el pulgar de la mano derecha, que hace las veces de maxilar inferior.

QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Acaba de recibir esta casa una extensa colección de driles para trajes de niños.

Vuelas y céfiros para blusas de señora. Surtido completo en artículos para caballero.

GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA

Precio fijo.

APERITIVOS GASEADOS DE AJENJO,

VERMOUTH, VITTEB, AMERICON Y REFRESCO MASAGRAN,

por Antonio Candela

De venta, café Candela, Espolva, Burgos. Se sirven pedidos para fuera de la capital.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Dá lecciones á domicilio y en su casa. Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

Anuario del comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimaséptima edición, 1895 (Bailey-Bailliere.) Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, Medalla de Plata en la de París, 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cárteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

IMPORTANTE

Queriendo esta Administración corresponder al favor creciente que dispensa el público al ANUARIO DEL COMERCIO, tiene la satisfacción de obsequiar á los compradores del de 1895 con un magnífico Mapa de España en ocho colores, y de las dimensiones de 74 centímetros por 94.

Precio 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana núm. 10, y en Burgos en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.—Lain-Calvo 12.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Mareos Martinez

3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero.

Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.

Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Venta.—Se hace de varios muebles. Santa Clara, 38, principal.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EL OCTAVO CUERPO

Madrid 10.—8,50 n.

En la sesión del Congreso ha quedado retirado el artículo que autorizaba la creación de un nuevo cuerpo de ejército.

MEDINA.

Madrid 11.—8,45 m.

En las minas de carbón de Rotesegen (Silesia) ha ocurrido una explosión de grisú, declarándose por esta causa un terrible incendio. De 500 mineros que se hallaban trabajando han sido extraídos de las minas solo 40 que presentan síntomas avanzados de asfixia.

LOSEXÁMENES DE INFANTERÍA

Madrid 11.—9,15 m.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que se activen los exámenes de Junio en la academia de infantería.

Los alumnos que en dicho mes terminen su carrera, causarán alta en la revista de Julio.

Los que terminaban en Diciembre serán promovidos en igual fecha que los anteriores á segundos tenientes. Prestarán servicio inmediatamente.

Quienes aprueben ahora el primer año, terminarán el segundo en 15 de Octubre próximo y el tercero en 15 de Marzo de 1896.

CORRIDA DE BENEFICENCIA.

Madrid 11.—9,15 m.

La corrida que hoy ha de celebrarse á beneficio de las familias de las víctimas del «Reina Regente» y de los heridos de la campaña de Cuba promete ser animadísima.

Se han vendido ya la mayoría de los billetes.

Lagartijo ha venido á Madrid con el fin exclusivo de presenciar la corrida desde un palco.

LOS FRANCESES Y LA CUESTIÓN DE CUBA.

Madrid 11.—9,35 m.

La prensa francesa ocupándose de la campaña de Cuba, revela ciertos pesimismo respecto á este asunto y reconoce el patriotismo de los españoles; pero evidencia la incuria en que han incurrido los Gobiernos en dicha cuestión.

EL SEÑOR SAGASTA.

Madrid 11.—9,40 m.

Atribúyese al Sr. Sagasta la siguiente frase:

«Si volviéramos al poder subiría la Bolsa.»

«Merecemos del país mayor confianza que los conservadores; pero es preciso tener paciencia y aguantarse.»

REVOLUCIÓN EN LA ARGENTINA.

Madrid 11.—9,40 m.

En Corrientes (República Argentina) ha estallado una revolución.

Los leales atacaron á la ciudad y lograron sofocar el movimiento revolucionario, cogiendo presos á varios jefes rebeldes.

Han resultado muchos muertos y heridos.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

Madrid 11.—12,25 t.

Telegramas particulares anuncian que una expedición filibustera compuesta de 230 hombres con armas y municiones salió de Cayo Hueso el miércoles 5 del corriente á bordo del buque inglés «Maryuan» logrando desembarcar en las costas de Cuba.

La noticia no se ha confirmado oficialmente.

FIRMA

Madrid 11.—12,45 t.

Se ha firmado un Real decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de renovación de las obligaciones del Tesoro con el Banco y otro concediendo el crédito necesario para el pago de las dietas á los testigos que concurren á los Tribunales.

ROBO IMPORTANTE

Madrid 11.—1,30 t.

En el depósito de sellos de franco, que para los diputados existe en el Congreso se ha descubierto un robo importante dos millones.

Los sellos no pueden venderse.

Los ladrones penetraron por una ventana y al huir dejaron un rastro de sangre.

BOLSA.

Madrid 11.—4,50 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (66,70), Idem fin de mes (66,30), Idem exterior (78,20), Idem deuda amortizable (79,00), Billetes hipotecarios de la isla de Cuba (96,50), Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 (86,50), Acciones del Banco de España (387,05), Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos (190,50), Cambios sobre París á ocho días vista (17,00), Cambios sobre Londres (29,50), Bolsa París; 4 por 100 exterior español (67,00), Mercado flojo.

ENCHETA.

LO QUE EL ANCIANO ENCONTRÓ.

«Lo mejor de toda cosa nueva, es que ya ha sido vieja una vez.»

«Entiendes lo que esto significa? Probablemente no. Pues voy á explicarte una breve historia.

En una sombría noche un anciano, seguido de sus tres criados, iba de cami-

no, cuesta arriba, por el lado de una escarpada montaña en Asia. A las dos ó tres horas llegaba á la boca de una oscura caverna; echando á rodar algunas de las piedras, la comitiva penetraba allí. Moviendo una puerta secreta, penetraron en otro compartimiento abierto en sólido granito, y en el centro de aquel hallaron un enorme sarcófago, cubierto con el polvo de los siglos. Con gran trabajo, á la luz de una lámpara, removieron la cubierta, y ¡que espectáculo no vieron sus ojos! Vieron el cuerpo de un hombre, sentado, con una corona de pedrería en la cabeza, y lo demás de aquel espacioso receptáculo cubierto con joyas de todas clases, y de inestimable valor. En la apergamizada mano tenía una espada, cuya empuñadura ostentaba las más preciosas esmeraldas del mundo. Era una espada un tiempo poseída por Salomón.

«¡Ah! dijo el anciano, «hace mil años que estuve aquí por última vez; pero imaginé que no había olvidado el lugar. Necesitaba dinero, y aquí hay más de que pueda imaginarse. ¡Qué descubrimiento tan precioso!»

Tomaron todo cuanto se pudieron llevar consigo, borraron toda huella de su vista, y partieron. Acababan de saquear la tumba del Rey Hiram, de Tyro, y las riquezas de aquel modo robadas sirvieron á los Turcos para derribar á Constantinopla. Pero ¿quién era aquel venerable saqueador? Eso preguntámoles otro día.

Escucha ahora una historia menos excitadora. «Debo mi salvación á un precioso descubrimiento de V.» Esto es lo que un hombre nos escribe. Se hallaba gravemente enfermo; por momentos perdía su fuerza; se veía débil como un niño y lleno de dolores. No había parte de su cuerpo que estuviese libre; pues los sentía en el pecho, en los lados, en las piernas y en los pies. Estos últimos se le habían hinchado de modo que, en realidad, no podía hacer uso de ellos. Su alimento pudiera del mismo modo haber sido el deshecho del trigo del año último, si atendemos al bien que le hizo; nos hubiera podido alimentar á tí y á mí; pero á él no hacía más que darle náuseas y perjudicarle. En realidad, la mayor parte de él lo arrojaba inmediatamente después de haberlo tomado. Sus ojos y piel se habían vuelto amarillentos y secos; el gusto de su boca era amargo como el acibar; la cabeza le dolía como si se la hubiesen martillado y golpeado; tenía el ánimo desesperado é inquieto; ácidos venenosos y gases desprendidos de un estómago entorpecido desordenaban la acción del hígado, del corazón, de los riñones y de los pulmones; la vida había cesado de ser un molino de placeres; el taller activó de trabajo, y se le había convertido en una repugnante cárcel, porque el hombre se veía presa de la indigestión y de la dispepsia, con sus terribles y posibles fatales consecuencias.

Todo esto lo había soportado durante año y medio, tiempo no muy largo para un hombre feliz y en sana salud, pero que para él era una lenta eternidad. Buscó el remedio, en todas partes, y lo buscó como el sediento viajero busca en el desierto las fuentes al pie de los verdes árboles. ¿Medicinas? había usado muchas, siempre con esperanzas, pero siempre en vano. ¿Qué es, comparada con ésta, la necesidad de dinero, ni el brillo de los diamantes?

En su carta fechada en Cáceres el 27 de Agosto de 1893, dice: «Mi cara y mis ojos estaban tan pálidos como la cera; estaba cansado de sufrir, y no veía manera de hallar remedio; pero ahora, gracias al precioso descubrimiento de usted, tengo buen color, me hallo libre de dolores, y tengo robustez y fuerza para hacer mi trabajo; lo que nunca creí ya que sucedería otra vez. Si usted gusta, puede publicar este caso. (Firmado) Alejandro Solana Calbello.»

«Nada hay nuevo bajo el sol,» dijo aquel hombre sabio que en otro tiempo había poseído aquella espada y esmeralda. No y sí; porque está comprobado que las hierbas con que se hace el Jarabe Curativo de la Madre Seigel eran conocidas y usadas (produciendo curas milagrosas en Oriente, mil años hace; pero á pesar de esto el nuevo descubrimiento de ellas en nuestros tiempos puede, en verdad, llamarse un descubrimiento precioso. De todas maneras, el Sr. Solana Calbello lo cree así, y con gran razón; y muy pronto toda España lo creerá, también, con él.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 a 11:30.
Por la tarde de 3 a 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11:30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana a las 4:55, 9:40 y 10:50.
Por la noche a las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8:30 y por las tardes a las tres.

Repartos

Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10:50, y por la tarde a las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 1/2 a 7.

Ferrocarriles de la provincia.
Línea del Norte
Trenes procedentes de Madrid

Estaciones.	Horas de llegada			
	Mixto	Cor.	Esprs.	Sud.
Villodrigo.....	9:43	8:50		
Villaquirán.....	10:7	9:13		
Estépar.....	10:28	9:32		11:10
Quintanilleja.....	10:54	9:51		11:22
Burgos.....	11:16	10:10	5:17	11:33
Quintanapalla.....	12:53	10:58		11:59
Santa Olalla.....	1:25	11:27	6:4	12:17
Briviesca.....	1:51	11:53	6:23	
Calzada.....	2:11	12:13	6:38	12:46
Pancorbo.....	2:29	12:34		1
Miranda.....	2:57	1:5	7:15	1:21

Trenes procedentes de Irún

Estaciones.	Horas de llegada			
	N.	T.	T.	M.
Miranda.....	9:41	1:19	6:6	11:58
Pancorbo.....	10:47	2:30	7:5	12:35
Calzada.....	11:12	2:54		
Briviesca.....	11:40	3:18	7:36	
Santa Olalla.....	12:18	3:53	8:1	1:28
Quintanapalla.....	12:55	4:28	8:35	1:49
Burgos.....	1:25	4:49	8:44	2:6
Quintanilleja.....	1:57	5:16		
Estépar.....	2	5:32	9:13	
Villaquirán.....	2:14	5:50		2:46
Villodrigo.....	2:36	6:9	9:42	

Nota.—Los sud-expresos circulan solamente los martes, jueves y domingos.

Ferrocarriles de la provincia.
Línea de Valladolid a Ariza
Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada		
	Correo	Mercs.	Mers.
La Vid.....	7		9:56
Vadocondes.....	7:17	T.	10:21
Aranda de Duero.....	7:32	1:50	10:40
Castro de la Vega.....	8	2:7	
Roa de Duero.....	8:20	2:31	
S. Martín Rubiales.....	8:35	2:50	

Trenes procedentes de Ariza

Estaciones.	Horas de llegada		
	Correo	Mercs.	Mers.
La Vid.....	7		9:56
Vadocondes.....	7:17	T.	10:21
Aranda de Duero.....	7:32	1:50	10:40
Castro de la Vega.....	8	2:7	
Roa de Duero.....	8:20	2:31	
S. Martín Rubiales.....	8:35	2:50	

Ferrocarriles de la provincia.
Línea de Valmaseda a la Robla.
Trenes ascendentes
(Procedentes de Valmaseda)

Estaciones.	Horas de llegada		
	Correo reg.	Mixto dis.	Mercs.
Bercedo.....	7:16	12:33	
Espinosa Monteros.....	7:31	12:57	
Redondo (ap.).....		1:17	
Sotocueva.....	7:57	1:34	
Pedrosa.....	8:16	2:24	
Robredo Ahedo.....	8:34	2:58	
Soncillo.....	8:47	3:19	
Cabañas de Virtus.....	8:57	3:38	

Trenes descendentes.
(Procedentes de la Robla)

Estaciones.	Horas de llegada		
	Correo reg.	Mixto disc.	Mercs.
Cabañas de Virtus.....	1:47	12:21	
Soncillo.....	1:58	12:59	
Robredo Ahedo.....	2:11	1:17	
Pedrosa.....	2:28	1:40	
Sotocueva.....	2:47	2:7	
Redondo (ap.).....		2:25	
Espinosa.....	3:15	2:49	
Bercedo.....	3:30	3:19	

Coches para la provincia.
Correos y viajeros.

Punto de destino.	Lleg. a burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración.
Aranda.....	9:30 n.	5 m.	Almirante Bonifaz, 9.
Salas y Soria.....	7:26 m.	11:30 m.	S. Pablo, casa de Puerta.
Cilleruelo.....	6 t.	8:30 m.	Valladolid 8 posada Santam. Posada de la Merced.
Melgar y Villadio.....	10 m.	3 t.	Id. del Cordón Id.
Pradolenguengo.....	4 t.	11 m.	
Belorado.....	2:45 t.	11 m.	

Viajeros exclusivamente.

Punto de destino.	Lleg. a burgos	Salida.	Puntos de parada y administración
Covarrubias.....	3 t.	2 t.	Lunes y jueves posada St. M. Martes y viernes calle Cordón Puente de las Viudas, posada (martes, jueves y sábados).
Monasterio.....	8:30 m	4 t.	Prim. Cordón. Vega Partearo. Vega, Salinas.
Villadio.....	3 t.	9:30	
Lerma.....	3 t.	2 t.	



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

DR KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables digeribles; 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonares y bronquiales. 4. Quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTiasmático DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES DE MELCHOR CASADO A SENJO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo. Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

!! El Estómago Artificial !!

6

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7:59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8:50 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2. Administración y consultorio: Calle Mayor, 47. 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombra los prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

Papel de periódicos.